



PEOPLE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S., dedicada a la tercerización de Recurso Humano y búsqueda directa de perfiles específicos, asume el compromiso de desarrollar e instaurar actividades de promoción y prevención del riesgo vial. Para ello promovemos una cultura de Seguridad Vial con todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, la comunidad en general y el medio ambiente.

Para cumplir este propósito trabajamos bajo los siguientes principios:

- Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre según la ley 769 de 2002, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público y demás normatividad vigente en el tema.
- Establecer estrategias de concientización a nuestros colaboradores, a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo.
- Trabajamos bajo la mejora continua para generar planes de capacitación que contribuyan a prevenir accidentes de tránsito e incentiven el respeto vial.
- Sensibilización en la regulación de la velocidad, horas de conducción y descanso, uso de elementos de protección personal, uso del cinturón y no uso de equipos de comunicaciones móviles mientras se conduce.
- Vigilar la responsabilidad de los colaboradores y clientes en el mantenimiento preventivo y correctivo, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de sus vehículos, estableciendo las medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños a la persona, a la propiedad o a terceros.
- Destinar los recursos a todo nivel (financieros, humanos, técnicos) para el desarrollo de esta política.